

<p><u>NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</u></p> <p>SOLICITUD DE INGRESO A LA SEDE EN HORARIOS Y DÍAS NO LABORABLES</p> <p>Recibir las solicitudes de directores, secretarios, coordinadores o jefes de departamento de las sedes San Carlos y Fórum, en las que solicitan a la Coordinación de Seguridad del Campus León la autorización para que personal administrativo, académico o estudiantes puedan ingresar a las instalaciones, señalando la identidad del usuario, los días, horarios y espacios en los que realizarán sus labores.</p> <p>La persona que solicita el ingreso a la sede es quien se hace responsable por las demás personas que ingresan con ella.</p>	<p><u>DATOS DEL ÁREA QUE LO PROPORCIONA:</u></p> <p>COORDINACIÓN DE SEGURIDAD</p> <p>Lunes a viernes de 08:00 a 14:30 hrs. Lic. Felipe Hernández Chávez E-mail: seguridadleon@ugto.mx Tel. (477) 2674900 Ext. 3363 Dirección: Blvd. Puente Milenio #1001; Fracción del Predio San Carlos; León, Gto.</p>
<p><u>REQUISITOS:</u></p> <p>La solicitud deberá ser enviada mediante correo electrónico institucional en formato libre, con la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fecha (s) en la (s) que se solicita el ingreso a la sede. • Horario de permanencia. • Nombre (s) de la (s) persona (s) que ingresará (n). • Espacio (s) donde se solicita la apertura por parte del personal de vigilancia. <p>Nota: Para garantizar la atención de manera oportuna, se requiere que las solicitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se envíen dentro del horario establecido de atención: de lunes a viernes de 08:00 a 14:30 hrs. 	<p><u>COSTO:</u></p> <p>N/A</p> <p><u>TIEMPO DE RESPUESTA: (Días Hábiles)</u></p> <p>Respuesta inmediata</p> <p>Nota: La solicitud deberá hacerse 48 hrs. antes de las 14:30 hrs. del último día hábil previo a periodo de fin de semana o vacacional en el que se solicite el ingreso.</p> <p><u>FORMATOS:</u></p> <p>Lineamientos de acceso de CLE</p>
<p><u>FUNDAMENTO JURÍDICO DEL SERVICIO:</u></p> <p>Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020 de la Universidad de Guanajuato, actualización 2016, III. Prospectiva estratégica 2010-2020, III.2. Aplicación, III.2.1. Programas Prioritarios, Políticas, Estrategias, Indicadores y Metas, Estrategias: E.16.3. Actualizar los diagnósticos de riesgos y programas de seguridad en todas las sedes y asegurar su operación y seguimiento. E.16.4. Fortalecer el uso responsable de los servicios y recursos institucionales. E.16.5. Asegurar que los espacios educativos se caractericen por su funcionalidad. E.16.6. Mantener vigentes los documentos administrativos de la estructura orgánica institucional.</p>	